

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Veintiséis (26) de Marzo de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**20150042800**

Se solicita a la Secretaría del Despacho proceda a elaborar la liquidación de costas dentro del proceso verbal de declaración de Unión Marital de Hecho.

Procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 052

HOY: 05 de Abril de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA